



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Diecisiete (17) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo.
Demandante:	Itaú Corpbanca Colombia S.A.
Demandados:	Betzy Gutiérrez Sotelo.
Radicado:	No. 11001 40 03 022 2021 00267 00
Decisión:	Pone en conocimiento.

Para todos los efectos a que haya lugar, agréguese al expediente la comunicación proveniente de la sociedad Publicar Ediciones S.A.S., mediante la cual informa el cambio de pagador de la señora Betzy Gutiérrez Sotelo. Póngase en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

BRAYAN CASTRO RENDÓN
JUEZ

N.H.

**JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ**

El auto que antecede se notifica en la fecha
por anotación en ESTADOS N° 038.

Bogotá, 18 de marzo de 2022. Fijado a las
8:00 a.m.

Firmado Por:

**Brayan Andres Castro Rendon
Juez
Juzgado Municipal
Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9b7a879153b333aba9da49d44fc8e7a8688d59afb468748e689351bbb7f5408**

Documento generado en 17/03/2022 10:01:37 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**